



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESUPUESTOS Y HACIENDA
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. AGUSTÍN VINAGRE ALCÁZAR
ILMO. SR. D. DIEGO SANJUANBENITO BONAL
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES
ILMO. SR. D. SANTIAGO EDUARDO GUTIÉRREZ BENITO
ILMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ LARA
ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO**

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las dieciocho horas del día doce de diciembre de dos mil veintidós, se reúnen en la sesión telemática -vía TEAMS- los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presupuestos y Hacienda debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

En relación con el escrito de corrección de error presentado por GPMM el 5/12/22
Admitir la corrección de errores que se refiere a la enmienda G57, donde dice subconcepto 46334, debe decir subconcepto 46234, R

Desestimar el resto de las correcciones de errores planteadas.

SEGUNDO:

Subsanación de error material en el acuerdo de la Mesa de la Comisión de 5/12/22

En el apartado de las enmiendas que precisan parecer favorable del Gobierno, en relación con las de GPUP, donde dice A50 debe decir A20.



Comisión de Presupuestos y
Hacienda

TERCERO:

En relación con el criterio del Gobierno de 7/12/22 mostrando disconformidad de diversas enmiendas parciales, que se encuentran paralizadas en su tramitación, la Mesa de la Comisión acuerda NO adoptar acuerdo de subsanación para que pueda continuar su tramitación, a los efectos del artículo 162.3 RAM. Esta decisión se toma con el voto a favor de sí adoptar acuerdo de subsanación por parte del Sr. Presidente de la Comisión y el voto en contra de adoptar acuerdo de subsanación por parte del Sr. Vicepresidente y el Sr. Secretario.

CUARTO:

Acordar que, en las votaciones en Comisión, las enmiendas de parámetros vinculadas a gastos se voten conjuntamente con estas últimas y que el rechazo en el texto articulado de las enmiendas A54 GPMM, A52 GPS y A7 GPUP supondrá el decaimiento de todas las enmiendas al estado de gastos que supongan minoración del Fondo de Contingencia.

QUINTO:

La Sra Cuartero solicita que no se inicie ninguna sesión de la Comisión para debatir y votar enmiendas hasta que no transcurran al menos 24 horas desde el reparto del acta de esta Mesa. Tras el informe verbal del letrado, la Mesa desestima la petición.

La Sra Cuartero pide que se lo conteste por escrito cómo han llegado a la Dirección General de Presupuestos del Gobierno las enmiendas del Grupo Parlamentario Vox.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta y uno minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Agustín VINAGRE ALCÁZAR

Fdo.: Ignacio José PEZUELA CABAÑES